



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



⑪ Número de publicación: **1 075 241**

⑯ Número de solicitud: **U 201031151**

⑮ Int. Cl.:

A43B 17/08 (2006.01)

A61F 13/06 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑯ Fecha de presentación: **15.11.2010**

⑮ Solicitante/s: **Antonio Raúl Corbalán Vélez**
c/ Rosendos, 18 - 5 A
30007 Murcia, ES

⑯ Fecha de publicación de la solicitud: **26.08.2011**

⑯ Inventor/es: **Corbalán Vélez, Antonio Raúl**

⑯ Agente: **Pérez Aldeguende, Antonio**

⑯ Título: **Apósito para patología plantar.**

ES 1 075 241 U

DESCRIPCIÓN

Apósito para patología plantar.
Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un apósito especialmente concebido para mitigar o eliminar el dolor asociado a determinadas patologías de la planta del pie, tales como verrugas plantares y otras.

El objeto de la invención es conseguir un apósito que, evitando que la verruga entre en contacto con el calzado, se mantenga en una correcta posición relativa entre apósito y verruga a lo largo del tiempo, frente a las tendencias al desplazamiento relativo que se producen con el apoyo y la deambulación, de manera que dicha verruga se mantenga permanentemente protegida.

Antecedentes de la invención

Las verrugas plantares producen dolor, o al menos molestias, cuando resultan presionadas contra el calzado, tanto cuando el paciente se encuentra de pie, como cuando anda o deambula.

Para evitar este problema son conocidos apósisos consistentes en un anillo plano, mas o menos almohadillado, que se fija al pie mediante adhesivo, de manera que la verruga quede enfrentada al orificio del apósito y consecuentemente distanciada del calzado.

Estos apósisos presentan una problemática con una doble vertiente: por un lado y para que sean efectivos requieren de un considerable espesor, de manera que se materializan en la práctica en resaltos de la base de apoyo para el pie, que hacen que el calzado resulte incómodo; y por otro lado, en particular durante la deambulación y por efecto de las sudoración, se produce un desplazamiento del apósito sobre el pie, que en muchas ocasiones llega al extremo de que la verruga apoye sobre el cuerpo del apósito con lo que el problema que se pretende resolver no solo no se resuelve, sino que se acentúa.

Descripción de la invención

El apósito que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en los dos aspectos comentados.

Para ello de forma mas concreta dicho apósito adopta la configuración y estructuración de una plantilla para calzado, dotada de un orificio en correspondencia con la zona en la que se sitúa la verruga, de manera que la inmovilización del apósito no se produce por sujeción del mismo al pie, sino por el encaje ajustado del apósito en el interior del calzado, cubriendo toda la base del mismo, con lo que es el corte del calzado, es decir la parte delantera del mismo, la que inmoviliza el apósito impidiendo que éste se mueva bajo ninguna circunstancia.

Paralelamente el apósito ofrece una superficie mayoritariamente continua, con la excepción del citado orificio, lo que mejora el confort del calzado, al actuar como una especie de plantilla suplementaria que tan solo define un bajorrelieve en correspondencia con el punto de ubicación de la verruga.

Este apósito en forma de plantilla tendrá un espesor y una estructura almohadillada, para cumplir su función protectora, evitando el contacto de la verruga con el calzado en condiciones de máxima presión corporal sobre éste último y sin menoscabo del confort del calzado.

De acuerdo con otra de las características de la invención, y al objeto de evitar la necesidad de tener

que fabricar apósisos especiales para cada ubicación concreta de una verruga sobre la planta del pie, se ha previsto que en principio el apósito-plantilla carezca de orificios y en su lugar incorpore líneas de troquelado o señalización de las partes del mismo en las que se sitúan normalmente las verrugas plantares problemáticas, de manera que en cada caso pueda seleccionarse la marca correspondiente al problema de cada paciente, para proceder al corte por la misma, para obtención del necesario orificio.

Se ha previsto también, de acuerdo con otra de las características de la invención, que un mismo apósito-plantilla sea válido para diferentes tallas de pie, de manera que dicho apósito se corresponda perimetralmente con una plantilla de talla grande, por ejemplo del número 44, contando con líneas de troquelado o señalización perimetral adecuadas a tallas mas pequeñas, para recorte del apósito-plantilla, cuando sea necesario y su ajuste a la talla del calzado.

Complementariamente para la señalización de los orificios citados se ha previsto la existencia de troquelados o marcas múltiples para cada uno de ellos, correspondientes a la ubicación de los mismos en función de tal diferencia de tallas.

Se consigue de esta manera un apósito-plantilla que además de quedar inmovilizado en el seno del calzado, puede definirse como "universal", puesto que resulta válido para cualquier talla de calzado, tanto en lo que se refiere a las dimensiones de su contorno, como a la situación de la verruga en cada caso.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra, según una vista en planta, un apósito para patología plantar realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra el mismo apósito de la figura anterior tras la conformación en el mismo de un agujero en el lugar requerido y acorde con la situación de la verruga sobre la planta del pie de un usuario en concreto.

La figura 3.- Muestra un detalle en sección transversal del apósito de acuerdo con la línea de corte A-B de la figura 2.

Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras reseñadas puede observarse como el apósito que la invención propone está constituido mediante un cuerpo (1), convenientemente almohadillado, que adopta la configuración de una plantilla para calzado convencional pero con un espesor sensiblemente mayor para aislar convenientemente las verrugas del calzado, que puede estar dotado de micro-perforaciones (2) para mejorar su transpirabilidad, sobre el que aparecen una serie de troquelados o marcas (3) en las zonas sobre las que se concentran los problemas derivados de la presencia de verrugas en la planta del pie, de manera que manteniendo el apósito su carácter monopieza, resulta fácilmente obtenible en el mismo un orificio (4), mediante simple corte con una tijera, que quede operativamente enfrentado a la zona del pie de cada usuario en concreto, sobre la que se ha producido la verruga.

Tal como anteriormente se ha dicho y de acuerdo con una realización preferente de la invención, el cuerpo (1) del apósito-plantilla tendrá unas dimensiones acordes con las de un calzado de talla grande, como por ejemplo la citada talla 44, y por dentro de su línea de contorno (5) se situarán varias líneas de troquelado o mareaje (6) que permitan adecuar el apósito, también mediante recorte con una tijera o similar, a tallas de pie o de calzado más pequeñas, como por ejemplo llegando a una talla 38 como talla mínima.

Por su parte y en cada zona del apósito en la que se ha previsto la necesidad de un agujero (4), además de la línea de marcado o troquelado (3) anterior-

mente citada, correspondiente por ejemplo a la citada talla 44, existen otras líneas de mareaje o troquelado (3', 3''), desfasadas con respecto a la línea (3) y correspondientes igualmente a diferentes tallas de calzado.

Consecuentemente y a partir de un apósito-plantilla estándar, el correspondiente a la talla de calzado más alta prevista, dicho apósito puede recortarse para adecuarse a calzados de tallas menores, y permite además la obtención, también mediante recorte, del agujero u orificio de tamaño y posición adecuada para el lugar de ubicación de la verruga sobre la planta del pie del paciente, en cada caso.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Apósito para patología plantar, del tipo de los que incorporan un cuerpo almohadillado, sensiblemente plano, con un orificio destinado a la ubicación y protección de una verruga u otro elemento patológico de la planta del pie del paciente, **caracterizado** porque el citado cuerpo adopta la configuración y dimensiones de una plantilla.

2. Apósito para patología plantar, según reivindicación 1^a, **caracterizado** porque el citado cuerpo en forma de plantilla incorpora al menos un troquelado

o marca en correspondencia con cada una de las zonas del mismo en las que habitualmente se produce el problema de las verrugas.

3. Apósito para patología plantar, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el cuerpo plano en forma de plantilla, con un contorno correspondiente a una talla de calzado grande, incorpora en su zona perimetral una pluralidad de troquelados o marcas correspondientes a sucesivas tallas mas pequeñas, habiéndose previsto que, paralelamente, cada troquelado o marca correspondiente a una zona de obtención de un orificio, sea también múltiple.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

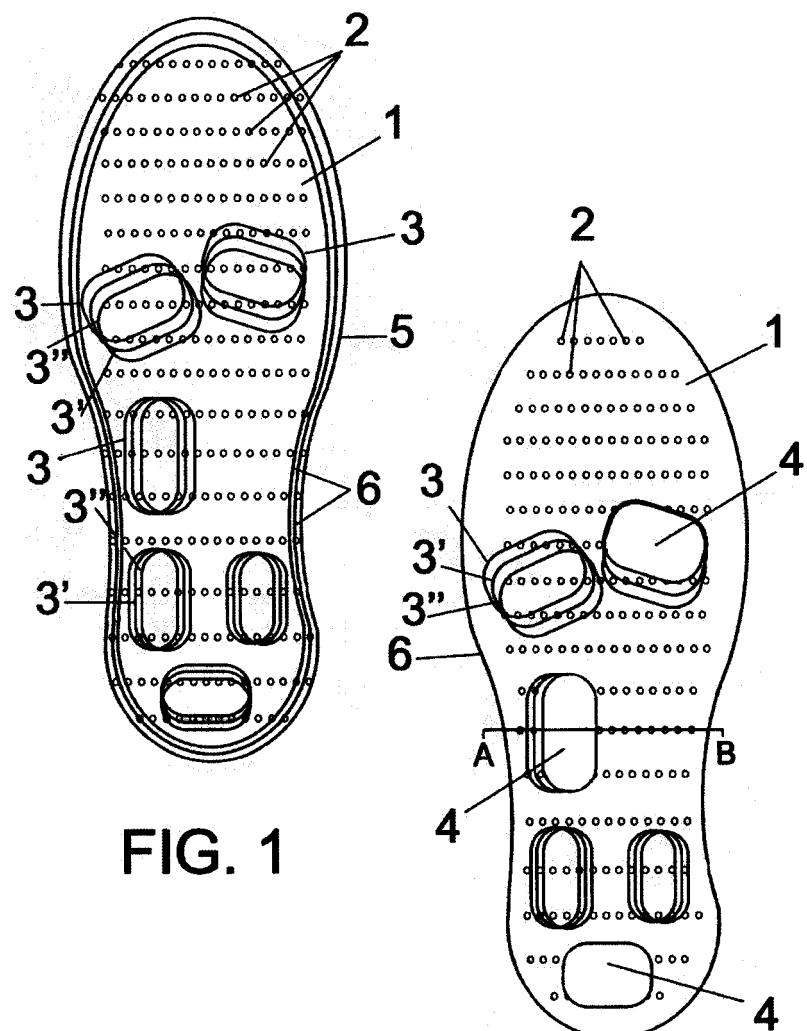


FIG. 2



FIG. 3
A-B